REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

## CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA AGRICOLA GUIANHI S.A. GUIANHI.

La compañía AGRICOLA GUIANHI S.A. GUIANHI se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de noviembre del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº 03.Q.IJ.4801 de 31 DIC. 2003

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito USD$ 1.000,oo, dividido en 1.000 acciones de USD $ 1 cada una.

Capital Autorizado: USD $ 2.000,oo

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: Dedicarse a las labores agropecuarios; a la siembra, venta, distribución y exportación de todo tipo de productos agrícolas y ganaderos...

Distrito Metropolitano de Quito, a 31 DIC. 2003

Dr. Daniel Alvarez Celi
ESPECIALISTA JURIDICO

cc/ 27831 a.r.

14 JUN. 2005 REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 000011

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SERVICIO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD PRIVADA SEINSEPRI CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía SERVICIO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD PRIVADA SEINSEPRI CIA. LTDA. aumentó su capital en US$ 320,oo y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de diciembre del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.IJ. 0065 de 09 ENE. 2004

El capital actual suscrito de US$ 400,oo está dividido en 400 participaciones de US$ 1 cada una.

Quito, 09 ENE. 2004

**Dr. Eduardo Guzmán Rueda**
**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS**

14 JUN. 2005 cc/ 27830 a.r.

ma publicación.
cc/ 27835 a.r.

---

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de Ahorros No. 586739831 de CANAREJO VICTOR del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.
cc/ 27835 a.r.

---

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de Ahorros No. 586634354 de JIJON CHAVEZ TANYA del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.
cc/ 27835 a.r.

---

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de Ahorros No. 583038633 de FAUSTO ALTAMIRANO del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.
cc/ 27835 a.r.

---

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de Ahorros No. 586533309 de DIEGO AMAGUAÑA del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.
cc/ 27835 a.r.

---

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de Ahorros No. 589042951 de LOPEZ GALARRAGA GUILLERMO del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores sesenta días posteriores a esta publicación.
cc/ 27837 a.r.

---

QUEDA ANULADO
Por PERDIDA el cheque No. 218828 por el valor de USD $ $ 64,00 de la Cta. Cte. 31310016 de PAN AMERICAN LIFE, BENEFICIARIO: MARTHA CERDA ALBUJA. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los siguientes sesenta días posteriores a esta publicación.
cc/ 27837 a.r.

---

QUEDA ANULADO
Por PERDIDA el cheque No. 101051 por el valor de USD 699.52 de la Cta. Cte. 79418021 de AUTOLANDIA S.A, BENEFICIARIO: AUTOMOTRIZ SUZUKI. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los siguientes sesenta días posteriores a esta publicación.
cc/ 27837 a.r.

---

QUEDA ANULADO
Por PERDIDA el cheque No. 219598 por el valor de USD $ 571,19 de la Cta. Cte. 31310016 de PAN AMERICAN INSURANCE COMPANY, BENEFICIARIO: CESAR ANCHUNDIA CANSIN. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los siguientes sesenta días posteriores a esta publicación.
cc/ 27837 a.r.

---

QUEDA ANULADO
Por SUSTRACCION el cheque No. 18080 por el valor de USD $ 74,90 dólares de la Cta. Cte. 79181013 de ANDINATEL, BENEFICIARIO: CANCHIGNIA QUISHPE SE-